

Sandra Negro y Manuel M. Marzal  
(compiladores)

# ESCLAVITUD, ECONOMÍA Y EVANGELIZACIÓN

## LAS HACIENDAS JESUITAS EN LA AMÉRICA VIRREINAL

### Capítulo 16



Pontificia Universidad Católica del Perú  
Fondo Editorial 2005

*Esclavitud, economía y evangelización.*  
*Las haciendas jesuitas en la América virreinal*  
Primera edición, septiembre de 2005  
Tiraje, 500 ejemplares

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005  
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú  
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411  
Fax: (51 1) 330-7405  
Correo electrónico: [feditor@pucp.edu.pe](mailto:feditor@pucp.edu.pe)  
Dirección URL: [www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo\\_ed/](http://www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/)

Diseño de cubierta: Sandra Negro  
Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-722-6

Hecho el depósito legal 2005-5716 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú - Printed in Peru

# Realidad social y pensamiento económico en el Río de la Plata colonial\*

LUIS ALEJANDRO ALVERO  
Universidad Nacional de Catamarca  
Departamento de Historia, Facultad de Humanidades  
Catamarca, Argentina

## INTRODUCCIÓN

El estudio de las ideas económicas que florecieron en Latinoamérica se presenta como una empresa más que necesaria a la luz del desarrollo histórico de sus economías. En términos generales, los trabajos sobre el particular comienzan a partir de lo que se conoce como la ilustración americana, en la segunda mitad del siglo XVIII, y se prolongan en las experiencias nacionales hasta el siglo XX.<sup>1</sup> Del período propiamente virreinal, de escasa atención por parte de los historiadores del pensamiento económico, se rescatan algunos estudios que amplían el panorama histórico.<sup>2</sup> Para el caso de Argentina, la mayoría de las investigaciones hechas sobre las ideas económicas en personalidades de nuestra historia como Belgrano, Echeverría, Alberdi, Fragueiro y Bunge, entre otros, se centran en los siglos XIX y XX, con lo cual puede afirmarse que el período hispánico también está poco explorado.<sup>3</sup>

En esta oportunidad, se busca explorar solo algunas ideas y reflexiones de carácter económico en la producción escrita de los primeros jesuitas rioplatenses durante la primera mitad del siglo XVII. El objetivo central de estas páginas es resaltar una dimensión

---

\* Este artículo es una síntesis de algunos aspectos centrales desarrollados en un trabajo del autor que fue publicado por la Universidad Nacional de Catamarca en el año 2002.

<sup>1</sup> En nuestra selección restrictiva, se menciona a Chiaramonte (1979), Bonilla Bonilla (1999), Popescu (1986a), Mallorquín (1998). Para el mundo lusohispano, Das Graças Chaves (2003). Un tratamiento más general de lo económico en el marco del pensamiento latinoamericano puede hallarse en Deves Valdez (2000, 2003).

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, Popescu (1986a, 1986b, 1996); AA.VV. (1986); Alvero (2002).

<sup>3</sup> Se hará referencia solo a algunos trabajos como Varo y Coria (1998); Popescu (1986a); Fleitas (1997); Stella (2000); Monllau y otros (2000); Lucchini y otros (2000); Pastore y Calvo (2000); Caro (2001, 2002, 2003). Un excelente trabajo sobre el desarrollo y las características de la ciencia económica en nuestro país durante el siglo XX es el de Fernández López (2001).

que adquiere centralidad al momento de repensar la formulación y enunciación de teorías económicas. Se trata de la raigal historicidad de estas.

La impronta jesuita en este campo también es importante. En su experiencia queda patentada la fecunda interrelación entre teoría y praxis, pues a la herencia teórica bajo la cual los jesuitas desarrollaron sus reflexiones se le agregó el sustrato material de la realidad misma. La realidad histórica de la América colonial constituyó el sustrato que sirvió de base a sus escritos. Fue sobre esta realidad —la cual experimentaron durante la mayor parte de sus vidas— que pudieron pensar y crear. Por este motivo, mas allá de sus circunstanciales lugares de nacimiento, lo que importa retener es la realidad histórica que les tocó vivir, el lugar donde desplegaron todas sus energías y sabiduría para modificar esa realidad.

## LA REALIDAD SOCIAL

En el ancho mundo colonial americano, el factor religioso tuvo una perdurable impronta en la estructuración social. Si, por una parte, dio sentido espiritual al hecho de la conquista, también produjo la más extraordinaria *desestructuración* de la visión del mundo que las comunidades indígenas sufrieron a lo largo de su historia.

La religión impregnó toda la vida de los americanos: es imposible comprender el desarrollo de actitudes y valores sociales sin considerar este hecho. Esta tarea de evangelización fue desarrollada tanto por los miembros del clero secular como por los integrantes de las órdenes regulares. Asimismo, fue llevada a cabo con diversos métodos que no excluían, necesariamente, la violencia.

Apenas iniciadas las tareas de evangelización, se plantearon los primeros problemas: el trato que los conquistadores les daban a los indígenas, la posesión de estos en reducciones y doctrinas —lo cual afectaba la disponibilidad de mano de obra— y, posteriormente, la influencia económica y política que ejercieron en las administraciones coloniales tanto las jerarquías eclesásticas como los superiores de las diversas órdenes establecidas en el nuevo continente.

Una economía que jugaría un papel central en la dinámica monetaria de la metrópoli necesitaba organizarse en cuanto a su producción. De esta manera, los ejes de la colonización pasaban por la posesión de los principales factores de producción: la tierra y la mano de obra indígena. La acción que desarrolló la Iglesia católica —fundamentalmente las órdenes religiosas (mercedarios, dominicos, jesuitas, franciscanos y agustinos)— afectó de manera directa la disponibilidad de aquellos bienes, hecho que originó inevitables conflictos entre civiles y religiosos, debido a que tanto la Iglesia como las «religiones» pasaron a controlar, cada vez en mayor número, bienes temporales que pronto comenzaron a escasear. Y ese conflicto se trasladó al interior mismo de la Iglesia, reflejado en la opinión de las autoridades regias sobre el aumento de

frailes ricos y de curas pobres. En consecuencia, no es de extrañar que las denuncias de enriquecimiento fueran hechas por obispos y curas, quienes veían disminuidas las posibilidades de mejorar su posición material para ganar almas de infieles.<sup>4</sup> La situación se repetía en el territorio del antiguo Tucumán, donde la relación entre el clero secular y las «religiones» fue variando conforme las circunstancias históricas así lo determinaron.<sup>5</sup>

Los conflictos comenzaban desde temprano y, en esto, puede suponerse que era de gran importancia el papel jugado por algunas órdenes religiosas, entre ellas la jesuita, que se constituyeron en uno de los poderes más importantes de toda América en la época colonial.

En el caso de los ignacianos, ese poder se exteriorizaba por la magnitud de las posesiones terrenales, la cual, unida a los rendimientos diferenciados que obtenían de ellas y al sistema de comercialización y circulación de esos bienes, les permitía gozar de una relativa autonomía en cuanto a su sustentación y concretar así el ideal de autosuficiencia. Esas propiedades producían riquezas que no beneficiaban a Su Majestad sino que quedaban en manos de las mismas órdenes, con lo cual se producía un importante proceso de capitalización, a tal punto que otra de las quejas de las autoridades civiles se refirió a las continuas repatriaciones de utilidades, como se diría ahora. El virrey Montesclaros denunciaba la práctica que tenían los provinciales de llevarse el dinero de los sínodos a las casas centrales; en el Río de la Plata, los jesuitas también repatriaban sus rentas agropecuarias a la casa central.<sup>6</sup>

Los jesuitas arribaron al antiguo Tucumán a fines del siglo XVI (1585-1586) y misionaron en estas tierras para luego internarse en territorios más recónditos o de frontera, como el Paraguay, el sur del río Salado en la frontera bonaerense y el sur de Chile. En este territorio desarrollaron su misión evangelizadora, patentizada en los numerosos colegios, convictorios, residencias, noviciados y misiones que fundaron durante sus casi doscientos años de permanencia hasta su expulsión en 1767. En estos años de evangelización, los padres de la Compañía fueron construyendo importantes relaciones con miembros destacados de las sociedades locales, quienes retribuían sus servicios con la donación de tierras y esclavos, lo cual les permitía aumentar los bienes

---

<sup>4</sup> Sobre las posesiones «temporales» de algunas «religiones» a inicios del siglo XVII y las denuncias de obispos, véase Castañeda y Marchena Fernández (1978: 125-158).

<sup>5</sup> Los distintos momentos de esta relación entre el clero secular y las «religiones» se pueden seguir a través de la correspondencia que los obispos mantenían con el Rey. Véanse los *Papeles Eclesiásticos del Tucumán* (1926).

<sup>6</sup> La referencia a Montesclaros en Castañeda y Marchena Fernández (1978: 150). En el caso de los jesuitas del Río de la Plata, Garavaglia asegura que «entre 1679 y 1692, los diversos provinciales que parten hacia Europa llevan alrededor de 150.000 pesos fuertes [...] En 1694, el provincial Calatayud parte con 42.981 pesos y 6 reales» (1987: 191, nota 113).

de la Compañía, aunque esta adquirió también varias haciendas valiéndose de distintas estrategias financieras como censos, capellanías, mercedes, donaciones, apropiaciones, compras o trueques.<sup>7</sup>

Pronto la Compañía pasó a ser un elemento importante en el movimiento económico de la región del Tucumán y de Cuyo. Sus haciendas fueron organizadas de manera racional en la administración y comercialización de bienes básicamente agropecuarios. Aunque esta racionalización no se manifestó con la misma intensidad en las técnicas de producción, ello no les impidió mantener una rentabilidad media de sus haciendas gracias a la particular disposición de la mano de obra.<sup>8</sup>

Esta circunstancia despertó las quejas de particulares que no veían con buenos ojos este progreso material. Los enfrentamientos por la posesión de factores productivos, entre ellos la tierra y el agua, adquirieron singular repercusión en las ciudades donde los jesuitas habían establecido un sólido sistema de relaciones sociales.<sup>9</sup>

Estas condiciones históricas fueron creándose a partir de las primeras incursiones de los frailes en zonas de colonización de frontera. Las misiones alejadas de los centros urbanos configuraban una realidad distinta de aquellos, aunque no ajena a los vaivenes sociales y políticos mencionados. El contacto y la interrelación mutua con la cultura nativa gravitarán profundamente en sus ideas y acciones en tierras guaraníes. Consideramos que esta situación histórica permite observar con mayor nitidez la riqueza y originalidad de sus reflexiones de carácter económico. A este sustrato material tan particular se le agregaba la formación de tradición escolástica salmantina, lo que configuraba una particular visión de la economía en tiempos coloniales.<sup>10</sup>

## EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

La empresa misional suponía un conocimiento completo del medio en donde se instalarían los padres, las posibilidades materiales y humanas, y las oportunidades de

---

<sup>7</sup> Algunas de esas estrategias para los casos de Mendoza y Tucumán son expuestas en Herrera de Flores (1995) y Robledo (1995) respectivamente.

<sup>8</sup> Entre los trabajos que se ocuparon de las haciendas jesuíticas en el Noroeste y Cuyo de Argentina, algunos de ellos referidos especialmente a la mano de obra y a la organización de la producción, pueden mencionarse los siguientes. Para Córdoba: Albores y otros (1994); Fernández (1994). Para Catamarca: De la Fuente (1988); Troisi Melean (1998). Para La Rioja: Luna (1986) y, desde una perspectiva más política, Quarleri (1999). Para Santiago del Estero: Mayo y otros (1994). Para Tucumán: Mayo (1994); Robledo (1995). Para Salta: Mata de López (1994). Para Mendoza: Herrera de Flores (1995); Boyle (1996).

<sup>9</sup> Algunos de esos enfrentamientos que llegaron a instancias judiciales en La Rioja y Catamarca pueden verse en Quarleri (1999) y Troisi Melean (1998).

<sup>10</sup> Las características principales de esta herencia salmantina son tratadas en Alvero (2002: 64-82).

progreso. Por eso la mayoría de los primeros escritos constituyen un inventario o relación de todo lo existente en estas tierras, desde la flora y fauna hasta aspectos demográficos, económicos y políticos, con opiniones intercaladas sobre las acciones que deberían ejecutarse para un mejor aprovechamiento de esas condiciones.

La organización de las haciendas y reducciones responde a un específico conocimiento de las oportunidades y riesgos que debían enfrentar. La necesidad de sacar adelante su obra misionera debía ser complementada con la mejor estrategia económica, de manera que la organización productiva —encaminada a lograr aceptables niveles de rentabilidad sobre la base de una particular disposición de la mano de obra— era acompañada por una no menos racional estructura administrativa. La política económica de las reducciones es fiel reflejo de la aplicación de principios teóricos a una realidad específica.

### Hacia una política económica de las reducciones

La actividad económica desarrollada por los jesuitas en las reducciones no explica todo ese complejo fenómeno, sino que es una de sus distintas facetas. Los frailes buscan conocer las ventajas que ofrecen la tierra y los hombres del lugar para acometer esta empresa; en función de ese conocimiento y de las progresivas combinaciones de relaciones de producción y modos de vida indígena y occidental, se estructura un mundo material distinto a lo conocido hasta ese entonces.

Desde un primer momento, las referencias sobre las ventajas de la instalación en estas tierras fueron nota común en sus comunicaciones. Las regiones del Tucumán, Paraguay y Cuyo ofrecían diversas situaciones económicas para la empresa misional. El padre Diego de Torres, en 1609, opinaba que «[...] sepondran andar todo estos caminos y dar unabuelta atoda lapui<sup>a</sup> sin gasto deciempos<sup>o</sup> encomiday caualgaduras yasi es un sujeto o dos solosqueus deenuien dequealquierapuesto aotro apenas gastaran veinte pesos porqueay muchas carretas de rretorno de una parte aotra [...]» (Documentos para la Historia Argentina 1927: 7). Más adelante agrega: «[...] Otracosa general enestapui<sup>a</sup> es que contentándonos non solum alimentis, et quibus, tegamur, sino con lo moderado el sustento yuestido deun (año p<sup>a</sup> uno) delos nros no llegara atreintaps<sup>o</sup> porque todo unbestuario hordin<sup>o</sup> decamissas ypañño delatierra no questa deveinte arriba y durara dosaños yel manteo mas dequeatro yaun seis [...]» (Documentos para la Historia Argentina 1927: 7).

Estas primeras reflexiones económicas sobre los costos de traslado y manutención se complementan con las sugerentes conclusiones sobre la determinación del precio de los bienes sobre la base de la abundancia o escasez de estos; en opinión del provincial Torres: «[...] En la asump<sup>on</sup> ([a]) y algunaspartes destatanlatagouernacion del Paraguay secogemucho trigo ymaiz ybale muibarato [...] y Enchille particularm<sup>e</sup> ay muchosperros

delamismaman<sup>a</sup> y quehazenmucho dano alganadomenor delqualentucuman y chille aymucha abundancia y asibalemuibarato desuerte qseuede aunaovejaenrrealymedio y aueces enun real como las bacas endoze ocatorze» (Documentos para la Historia Argentina 1927: 20).

El provincial deduce el comportamiento de los precios basándose en la teoría cuantitativa de la moneda que, de esta manera, se integra, junto con una teoría de los precios, en la formación y funcionamiento de los mercados. Estas opiniones sobre la baratura de bienes son constantes en estos años. A pesar de estas «riquezas» y condiciones económicas imperantes a inicios del siglo XVII en las regiones del Tucumán y Paraguay, los primeros momentos de la evangelización en tierras guaraníes fueron difíciles y la instalación de las reducciones y misiones debió sortear múltiples obstáculos, de los cuales los económicos no fueron menores.

En las diferentes cartas anuas, se nota una constante preocupación por la suerte temporal de los asentamientos jesuitas, preocupación que es común tanto para las zonas de frontera —el Paraguay y sur de Chile— como para las residencias en regiones de mayor asentamiento español y criollo: Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y Mendoza.<sup>11</sup>

Nuevamente las observaciones y descripciones remiten a una fértil interacción entre teoría y práctica en orden a un desarrollo económico de la comunidad, en este caso, de las misiones. En la región del Tucumán, se instalaron los principales colegios de la orden —Córdoba, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y la residencia de Mendoza—: «Por ser esta ciudad no solo de buen temple y varatos mantenimientos, y acomodada pa edificios, sino como el corazón destas tres gouernaciones [...]» (Documentos para la Historia Argentina 1929: 7).

En cada uno de ellos, se nota una mejora continua, fruto de una racional administración, que organiza la producción y sigue una política de inversión que les permitía saldar las deudas contraídas y obtener importantes ganancias a partir de la diversificación de las inversiones. En varios pasajes de las cartas de estos primeros *tiempos heroicos*, se da cuenta de las estrategias de acumulación y capitalización. En cada ciudad en que se establecían, procuraban acrecentar la posesión de los bienes materiales adquiriendo estancias y fomentando la producción de cereales y ganado.

Esto contrastaba con el colegio, las misiones y residencias en la zona del Paraguay. En ellos la pobreza era la nota dominante en los primeros años y, en consecuencia, resultaban mayores los esfuerzos. Esa situación permite mostrar los diversos estadios en cuanto a las políticas de desarrollo adoptadas por los frailes: si en las estancias ya establecidas comenzaba a tomar cuerpo el aspecto comercial, en las reducciones se

---

<sup>11</sup> Un análisis más detallado de la situación de los diversos colegios en la región puede hallarse en Alvero (2002: 129-140).

hará fuerte hincapié en el cultivo y beneficio de los productos de la tierra para luego integrarlos al circuito comercial colonial que ellos mismos pronto establecieron.

Entre las múltiples opiniones, pueden citarse, a modo de ejemplo, las vertidas en 1614 por los padres Torres y Oñate, referidas a Guarambaré: «Absolutamente ninguna son las rentas de esta residencia, en ella reina extremada pobreza y falta de todo lo necesario para la vida [...] Pero hay allí la ventaja que la tierra tiene una posición favorable, es muy fértil, y bien regada por los ríos, a propósito, tanto para la agricultura como para la ganadería» (Documentos para la Historia Argentina 1927: 301). Y a la reducción del Guayra: «Lo que toca a las rentas o entradas de aquellas nuestras residencias no tienen ellas ninguna fuera de cuatrocientos pesos de las cajas reales. La industria de los padres, empero, supo procurarse algún sustento por medio de un rebaño de ganado vacuno, la plantación de una viña y otra de caña de azúcar, la cual se beneficia por medio de un trapiche» (Documentos para la Historia Argentina 1927: 341).

Dos años después, la mejoría es evidente, haciéndose relación de todo lo que se produce y de la abundancia con que se hace. Esta vez el padre Oñate<sup>12</sup> explica:

En lo temporal parece se van pasando los 7 años de esterilidad la cual nos quito vn buen compo [...], y a dado tanta abundancia que cierto q.<sup>do</sup> lo considero y veo tengo arto motiuo de confusión y estímulo de deservir al S.<sup>or</sup> que tan fiel escon los quelesiruen, han nos dado (con ser esta tierra tan sterilquese le consume a los españoles, el ganado que en ella meten) mas de 100 vacas, 120 cabras pariendo de ordinario a 2 y muchas a 3 y 80 ovejas aviendosolamente metido 30 ternerillas, 13 ovejas 9 cabras yaviendo muerto pa comer como el principal. Tenemos tambien, 159 puercos dan nos las vacas suficiente manteca y las ovejas y cabras leche, y queso [...].

Espero enno s.<sup>or</sup> de que el año que viene tenemos vino de laviña de que tenemos mucha necesidad, hemos hechos este año hasta 20 arrobas de miel de vn cañaveral que tenemos y dealg<sup>a</sup> otra [...]. (Documentos para la Historia Argentina 1929: 148-149)

Esta mejoría en la economía de las reducciones se daba a pesar de los atrasos en el envío de los fondos por parte de la Corona. Esta situación no era un obstáculo para el progreso de la empresa, sino, más bien, podría sostenerse que, frente a esas dificultades objetivas, los padres se esforzaron por desarrollar actividades productivas. Los párrafos de la carta del padre Oñate son una muestra de voluntad, tesón e inteligencia puestos al servicio del progreso humano.

La producción, manufactura y comercialización de bienes materiales aseguran el crecimiento económico de una comunidad. No es imprescindible la ayuda de los poderes centrales; la base del progreso está en la aplicación de nuestras propias energías al

<sup>12</sup> Este jesuita escribió una obra titulada *De Contractibus*, publicada entre 1646 y 1654, la cual, según Popescu, sería «[...] la primera obra de teoría económica escrita en la Argentina en el siglo XVII».

trabajo productivo. Ante la pobreza material de las residencias, los padres recurrieron a la *economía real* como única herramienta para lograr un desarrollo económico. No basta con poseer las tierras con mejores aptitudes para la agricultura o el pastoreo, sino que a ello se debe aplicar el espíritu industrioso de los hombres que, junto a una racional disposición de la mano de obra, permitirán maximizar la productividad.

Estos hombres, deudores intelectuales de la escolástica, creían que la única riqueza estaba en el trabajo. La economía que propugnaban no era de acumulación monetaria —no podía serlo en un medio donde escaseaba la moneda metálica y abundaba el trueque—, sino que aquella solo tenía sentido en la medida en que propugnaba el ideal del trabajo como responsabilidad social:<sup>13</sup> el hombre lograría su elevación moral a partir del trabajo como desprendimiento material, ausencia de competitividad y rechazo del individualismo. Solo de esta manera es posible concebir una economía orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de los hombres en comunidad. Sus opiniones sobre el trabajo y la vida virtuosa de los hombres se encuadran en la noción más amplia sobre la pobreza que los doctores salmantinos abordaron en los siglos XVI y XVII.

La moderna economía comenzaba a mostrar sus límites de manera casi brutal, con lo cual se agudizaban las diferencias sociales y económicas en las ciudades. La existencia de la propiedad privada a partir del derecho *positivo*, según los doctores salmantinos, dividía a la población entre quienes poseían algo y quienes no tenían para su subsistencia, los pobres. Su opinión estimaba que todo ser humano tenía derecho a participar en los bienes de la humanidad, en la subsistencia, y que ese derecho que es *natural* está por encima del *positivo*. En consecuencia, era necesario armonizar el derecho a la propiedad con el derecho a la subsistencia.

Según ellos, los pobres tenían dos vías para acceder a esos bienes: el trabajo y la limosna. Las controversias sobre el trato que el Estado debía dar a los pobres y sobre el derecho de estos a recurrir o no a la limosna fueron desarrolladas de manera intensa por los doctores españoles, y sobresale la conocida polémica entre el dominico Domingo de Soto y el franciscano Juan de Medina a mediados del siglo XVI.

Sin embargo, todos estuvieron de acuerdo en sostener que la primera vía —el trabajo— era la principal para procurarse el sustento; el mandato evangélico es claro. Sin embargo, como también existen personas que, por algún tipo de impedimento, no pueden trabajar, los doctores sostuvieron que, en este caso, estaba justificado el

---

<sup>13</sup> Según Díez, las imágenes del trabajo que dominaban con anterioridad al mercantilismo «[...] pueden reducirse, en último término, a la idea ascética del trabajo y a la del trabajo como obligación del estado social, es decir como obligación religiosa, política y moral para todos aquellos individuos encuadrados socialmente en los rangos estamentales que se ocupan de los negocios, de las fabricaciones artesanales y de las actividades agropecuarias. Dos ideas básicas que fueron elaboradas por la teología cristiana, una para los que se comprometían e iniciaban la vía de la perfección, la otra para todos los que se debatían en el tráfigo de los negocios del siglo» (2001: 15).

recurso de la limosna. Los pobres verdaderos podían recurrir a la limosna, no así los denominados pobres fingidos, aquellos que podían trabajar.

El beneficio de la tierra, de lo que Dios había puesto en la naturaleza para que lo obrase el hombre, era el paso imprescindible que las comunidades indígenas debían dar para buscar su bienestar y felicidad. El padre Boroa lo expone en 1637 cuando se refiere a una reducción en el Uruguay: «Preguntóles el Padre si habian hecho su porcion de siembra. Dijeron que no, pretextando falta de herramientas [...] Compendió el buen Padre el apuro en que estaba esta pobre gente, y sabiendo de experiencia, que el fruto del Evangelio en gran parte depende del buen estado de la agricultura, mandó que le trajesen todas las herramientas rotas [...]» (Documentos para la Historia Argentina 1929: 576). Y para que no quedaran dudas sobre el deber que todo jesuita tenía en el cumplimiento de estas actividades industriales, a renglón seguido plasma el sostén teológico de tal obrar:

Semejante procedimiento no es cosa rara entre los misioneros del Nuevo Mundo, donde ellos no solo son los Padres espirituales de los indios, sino tambien ayas, para instruirlos en todo lo concerniente a la civilización [...] Pues estos varones apostólicos pueden decir con San Pablo: *Trabajamos obrando por nuestras propias manos*. Sabed que estas mismas manos han procurado el sustento para mi y para mis ayudantes. (Documentos para la Historia Argentina 1929: 577; el resaltado en el original)

El trabajo era, pues, una obligación para todo cristiano y la forma más digna de ser partícipe de los bienes destinados a la humanidad. De la pobreza solo se sale con el trabajo y esa oportunidad es la que deben garantizar los estados a sus súbditos o a sus ciudadanos. Este espíritu industrioso, como ellos lo denominan, constituye la base para un desarrollo socioeconómico sostenido y autónomo de las sociedades, y los ejemplos contenidos en las cartas son ilustrativos al respecto.

Este recorrido a través de las fases de lo que denominamos una política económica de las reducciones y que engloba temas como organización, promoción y comercialización de bienes, debe culminar provisoriamente en lo que podría llamarse la segunda y tercera fases del proceso de desarrollo económico: la incorporación de valor agregado a los bienes producidos, con lo cual se logra una mayor capitalización por medio de las rentas diferenciadas y el desarrollo de técnicas de mercadeo.

Las mejoras económicas que aquí se anotan fueron programadas y organizadas por los padres de la Compañía, quienes, con el apoyo —dócil o forzado— de los naturales, las pusieron en práctica. No se trataba solamente de la agricultura o la ganadería, que de hecho fueron importantes en la economía de las reducciones, sino también de la promoción del aprendizaje de oficios de carácter manufacturero, lo cual reportaba no solo ventajas materiales sino también espirituales y sociales a quienes las practicaban.

Las crónicas mencionan indígenas carpinteros, albañiles, músicos, pintores, escultores, tejedores, etcétera, oficios transmitidos por los frailes que, en algunos casos,

mostraban conocimientos sorprendentes, como relata el padre Mastrillo Duran cuando, haciendo referencia a los inconvenientes que debían soportar las embarcaciones indígenas en la reducción de Nuestra Señora de la Encarnación a 12 leguas de San Ignacio, dice que:

[...] no tenían aquí puerto abrigado donde guarecerles de los temporales y así era forçados a ponerlas [a las canoas y embarcaciones] a riesgo, con muy grandes pérdidas o llevarlas a un puerto mas lejos con mucho trabajo. Quando pase por esta reducción repare en este daño y animeles con eficacia a que abriesen a manos un puerto a propósito, resolvieronse a ello y al fin lo acabaron con mucho trabajo y mayor provecho, con industria del P.º P.º Vosquier. (Documentos para la Historia Argentina 1929: 271).

Estas actividades eran las que acompañaban a otras de índole agrícola, con lo cual se aumentaban los beneficios obtenidos en las explotaciones de este tipo. El trabajo de la tierra como generador de riquezas es central en el pensamiento jesuita, por lo cual son tantos los esfuerzos para lograr que los naturales pasen de ser una comunidad nómada y recolectora a una de agricultores sedentarios. La organización del trabajo giró en torno de esta idea y solamente cuando de los avances en la producción local surgió un excedente, los padres iniciaron lo que podría llamarse una tercera fase en la economía: la comercialización de esos bienes.

Se sabe que el comercio jesuita tuvo dos vías: el comercio al interior de las reducciones y el que se realizaba por medio de los oficios. El comercio interior en las reducciones del Paraguay se realizaba mediante del trueque o, según la expresión de la época, con *moneda de la tierra* (algodón, yerba, ovejas, etcétera), ya que no había circulación de moneda metálica. Estas monedas de la tierra servían a los diversos propósitos y necesidades propios de la vida de la reducción, pues eran, a la vez, elementos para el intercambio comercial y para las obligaciones espirituales. Distinto es el caso de lo que podría llamarse el comercio externo de las reducciones. Para ese fin se establecieron, en 1665, las procuradurías u oficios de misiones, semejantes a las oficinas comerciales de la orden y que también servían en las operaciones financieras.<sup>14</sup>

Estas oficinas, a cargo de los procuradores, eran las encargadas de atender la comercialización de los productos de las misiones (yerba, algodón, tabaco, cueros, lienzo, azúcar y pabito, entre otros). De lo obtenido, una parte se destinaba al pago del tributo anual a la Corona, fijado en 1679 en un peso de plata por cada varón de entre 18 y 50 años; otra parte se utilizaba en la adquisición de los elementos que no se podían procurar en las mismas misiones (herramientas de hierro, vestuario y ornamentación eclesial, etcétera); y otra era enviada a la casa central de la orden.

<sup>14</sup> Al final del período jesuita, los préstamos realizados a través de los oficios representaban una importante fuente de ingresos. Según Garavaglia (1987: 178), el gobernador Cevallos depositó en las cajas de los oficios, entre 1763 y 1764, la suma de 203.688 pesos fuertes.

El intercambio, reflejo fiel de la red productiva de estancias que organizaron los frailes, respondía a y hacía posible el ideal de autosuficiencia que propugnaba la orden. En consecuencia, el comercio se realizaba con una diversidad de productos procedentes de los pueblos. En algunos como Yapeyú, San Borja y San Miguel, prosperaba el ganado vacuno; en La Cruz y Santo Tomé, el ovino; y en los llamados *pueblos de arriba*, los tejidos de algodón (Gálvez 1995: 269).

Este comercio refleja de manera amplia la situación económica por la que pasaba cada una de las reducciones y constituye un buen eje para seguir su evolución. Si antes se insertaron algunos testimonios sobre la pobreza y las penurias que enfrentaron los frailes en los primeros años de la evangelización, a poco más de veinte años de iniciada aquella realidad, esta resulta completamente distinta. Ahora se refieren a la existencia de excedentes en la producción de bienes. Los relatos remarcan este desarrollo que alcanzaron algunas de las reducciones, como, por ejemplo, las de Loreto y San Ignacio. De estas últimas se dice en 1637:

Los campos rendían riquísima cosecha de diferentes clases de cereales y de algodón, tanto que estos indios mantenían un verdadero comercio de telas, vistiendo al mismo tiempo de limosnas a todos los viajeros desnudos, indios y europeos. / Además se veían en las alturas manadas de ovejas y cabras y en las dehesas ganados de mulas y vacas; todo regado por ríos y riachuelos, ricos en peces. (Documentos para la Historia Argentina 1929: 726)

De todos los productos de las reducciones que comercializaban los frailes, la yerba mate era el principal, tanto en cantidad como en calidad. Esta actividad, practicada por los encomenderos asunceños —quienes sometían a un trato desigual a los indígenas que la recolectaban—, fue atentamente observada por los frailes, quienes no solamente la denunciaron como abusiva sino que luego y con algunos cambios la adoptaron como uno de sus principales cultivos, e inclusive llegaron a ejercer un verdadero monopolio en su producción y comercialización. Véase el testimonio del padre Duran sobre estas actividades en 1628:

I no es este el maior trabajo que tienen estos Indios que otro/ ay mayor i es que los españoles les invian a un pueblo de españoles que se llama Maracayú para que en aquellos montes les cojan unas ojas de arboles [...] quiebran las ramas i tuestan las ojas al fuego, i luego las muelen en morteros i las acen polvo, i puesta en cestos la llevan los Indios a cuestras [...] Deve cada Indio [dos meses de] trabajo [i les hacen servir dos i tres años por fuerça fuera de su casa] sin premio ninguno, i quando mucho le dan dos varas de lienzo a cada uno.

Venden esta yerba molida los españoles a otros mercaderes, que vienen hasta el dicho puerto a truco de [lienço i paño sombreros otras] cosas necesarias, i acontece dar dos mil libras de ierva por un vestido de paño ordinario i quinientas por un sombrero [...] a

llegado a Potosí, i al Perú donde vale 4 pesos la libra desta ierva [valiendo donde se coge medio real] [...]. (Documentos para la Historia Argentina 1929: 306-307)<sup>15</sup>

Una primera lectura sugiere que el fin de estas opiniones es resaltar el enriquecimiento injusto de los encomenderos que compraban gran cantidad de yerba a cambio de unos cuantos «lienços, paños y sombreros» y luego la comercializaban en Potosí a precios extraordinariamente altos, con lo cual obtenían importantes réditos. También se puede inferir, sin embargo, que se trata de recoger información vital para una futura inversión en el negocio. Esta actitud se podría calificar desde la moderna economía como un complejo estudio del mercado que encierra aspectos no solamente económicos, sino políticos y sociales. Mas allá de todos los elementos religiosos y clasistas que representaba la yerba mate para las comunidades guaraníes, no es aventurado suponer que la rentabilidad de esta haya llevado a los frailes a fomentar su cultivo a pesar de la condena que en principio realizaron de su uso por parte de los indígenas.

El mismo razonamiento puede aplicarse a la segunda actividad en importancia económica: la ganadería. En la zona rioplatense, poco a poco, fue aumentando la hacienda vacuna y caballar cimarrona, de la cual los lugareños solo comercializaban el cuero y el sebo. A esta actividad pronto se integraron los frailes, estableciendo las estancias con sus vaquerías. A fines del siglo XVII, el padre Sepp escribía sobre estas vaquerías diciendo que «[...] en el transcurso de dos meses se mataron en este pueblo [yapeyu] cincuenta mil vacas. Las otras 27 misiones disponen de las mismas posibilidades [...] Un pueblo que no tenga de tres a cuatro mil caballos se considera pobre» (Gálvez 1995: 266). Y concluía de manera enfática y premonitoria: «¡Estas son las verdaderas minas indígenas de oro y plata!».

A pesar de que la mayor parte del ganado era utilizada para la manutención de los indios reducidos, la ganadería ocupó el segundo lugar en los volúmenes de comercialización. La existencia de ganado en las estancias y vaquerías era significativa. Por su importancia en la alimentación y en la economía de los treinta pueblos se consiguieron sumar las siguientes cabezas de ganado: vacuno 801.258; caballar y mular 120.984; lanar 251.432. Total: 1.173.674 cabezas. El número de vacas y caballos debería ser mayor por su estado salvaje y por la imposibilidad de contarlas durante el breve tiempo utilizado en la confección de los inventarios (Gálvez 1995: 380).

Según ese inventario, realizado luego de la expulsión de los jesuitas, estos tenían alrededor de 1.200.000 cabezas de ganado, lo que aclara aquello de que sus reducciones y colegios se van entablando muy bien con heredades y ganados.

---

<sup>15</sup> La moneda corriente era el peso y su submúltiplo el real o cuartillo de a ocho, es decir que un peso equivalía a ocho reales. Según algunas estimaciones, durante la segunda mitad del siglo XVII, un peso equivaldría a unos diez dólares actuales. La libra equivalía a unos 460 g, por lo que las ganancias que les reportaba el comercio de la yerba mate a los encomenderos asunceños eran importantes.

Dígame, finalmente, que, en la descripción de todas estas operaciones comerciales, aparecen involucrados indígenas reducidos bajo la supervisión de los frailes. Como dice Gálvez, «[...] con la guía de los padres, los guaraníes están aprendiendo la idea de previsión e intercambio de los excedentes de producción» (1995: 260-261).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La experiencia jesuítica en América, tan rica y vasta como duradera, tuvo algunas aristas ligadas directamente con la economía y con el pensamiento económico. Aquellos hombres supieron conjugar con maestría inigualable la misión evangélica y las preocupaciones materiales, lo cual les permitió crear y desarrollar un proyecto de organización socioeconómica que llegó a trastocar de manera profunda la vida de la Colonia.

Estos inquietos «soldados de Cristo», poseedores de una gran practicidad y una refinada teorización económica heredada de los maestros salmantinos, buscaron explicar y resolver las diversas situaciones de la vida material con el fin de lograr la felicidad humana. La economía, lo material, debía servir a supremos fines últimos, a normas morales que prescribían el recto obrar. La economía estaba al servicio del hombre.

Estos fines son rescatados en momentos en que la ciencia económica parece haber perdido su rumbo en sus análisis y elaboraciones, lo cual da lugar a desastrosos resultados prácticos —de los cuales, lamentablemente, los países latinoamericanos son una prueba evidente—. En este punto, la experiencia jesuita deja algo más que rescatar; seguramente los estudios que se continúen realizando sobre la economía de sus posesiones posibilitarán no solo conocer en profundidad el desarrollo de aquellas, sino también evaluarla y valorarla bajo la luz del pensamiento económico.

Esta actitud llevará finalmente a comprender, frente a la exacerbada asepsia de la ciencia económica actual, el surgimiento y desarrollo de ideas y nociones que buscan entender el fenómeno económico en su conjunto. El contexto y la experiencia enmarcan el pensamiento, y, en el caso de los jesuitas, esto resulta evidente.

Las posibilidades de desarrollo autónomo y sostenido de las comunidades americanas son explicitadas claramente por estos frailes. Y, como ello es el resultado de un profundo conocimiento de las características propias de este continente, consideramos que, en términos generales, continúan siendo ejes orientadores fundamentales al momento de pensar nuestra realidad.

Cuando se habla de políticas económicas en las reducciones y demás posesiones ignacianas, se hace referencia a aquellas medidas que promueven y facilitan el desarrollo:

1. Profundo conocimiento de las ventajas y obstáculos del territorio y su gente.
2. Adecuada organización del proceso productivo para lograr niveles óptimos de competitividad.

3. Adquisición del «espíritu industrial» y fomento de las «artes» para darle mayor valor agregado a la producción.
4. Elevación de la productividad del trabajo.
5. Correcta administración como eje de una economía sana.
6. Diversificación de la producción para lograr una economía integrada e independiente.
7. Justicia en los tratos económicos como procura del bien común.
8. Fomento del comercio como compromiso con el progreso social.

Con estos elementos, que se complementan con otros análisis más técnicos, los frailes expusieron de manera coherente una visión particular sobre las etapas del crecimiento y desarrollo económico y social de las comunidades nativas. Sin embargo, ese desarrollo económico y social solo será posible en la medida en que se supere nuestro «atraso». Lo que hoy se conoce como subdesarrollo también podría ser pensado en orden a los «males» que aquejaban a esas comunidades y que, lamentablemente, no perdieron vigencia en nuestro espacio común. Nuevamente, los frailes llaman la atención sobre los siguientes aspectos que reclaman una atención mas seria:

- Ellos se quejan siempre de la «flojedad» de los nativos para las actividades productivas.
- Los españoles y criollos no poseen un «espíritu industrial». En palabras que hoy resuenan con fuerza, sentenciaban: «Los españoles que viven esta Ciudad [...]: estan mui ricos porque se contentan con su pobreça [...] No tienen ambición ni deseo de alcanzar onrra en esta vida ni ansalçar su linaje [porque el oficio mas supremo a que aspiran es a ser alcalde de su lugar]» (Documentos para la Historia Argentina, 1929: 303).
- Existe un exacerbado apego al interés particular por encima del general; esto se manifiesta en la frenética búsqueda de ganancias sin tener en consideración los medios por los que se procuran. La actividad económica no está subordinada a los fines supremos.
- El comercio, por tanto, es concebido solo como medio de enriquecimiento personal; existe una ausencia de preocupación por los demás, una falta de solidaridad, de caridad, según la terminología de la época.
- Las desiguales relaciones sociales, propias de una sociedad estamental, fomentan el odio y las divisiones entre los pobladores, lo cual conspira contra el progreso material y espiritual. La ostentación de riqueza (material o simbólica) de una parte pequeña de la población es ofensiva frente a la miseria de la mayoría. No es moralmente correcto y se debe procurar una distribución más equitativa de los bienes para la subsistencia humana. Estos deben ser no solo enunciados de buenas intenciones; los frailes no lo pensaron así y obraron en consecuencia.

Pues bien, de entre sus reflexiones sobre la marcha del proceso misional, surgieron ideas y proposiciones elaboradas y maduradas a partir de la experiencia americana. Sus preocupaciones espirituales se extienden al mundo de los negocios para demostrar que no solo la moral dirige y determina los comportamientos en este mundo, sino que también resulta útil para contribuir a redescubrir nociones que por su singularidad solo podían ser percibidas aquí.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

AA.VV.

1986 *Aportaciones del Pensamiento Económico Iberoamericano. Siglos XVI-XX*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

ALBORES, Óscar; Carlos MAYO y Judith SWEENEY

1994 «Esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764-1771). Notas para su estudio». En *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 17-36.

ALVERO, Luis

2002 *Los jesuitas y la economía en el Río de la Plata. Notas de Pensamiento Económico Latinoamericano*. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca.

BONILLA BONILLA, Adolfo

1999 *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada, 1793-1838*. San Salvador: FLACSO.

BOYLE, Patricio

1996 «El Libro de Gastos y Entregas del Colegio de la Inmaculada Concepción de Mendoza. Años 1693 a 1712». En *II Encuentro de Historia Argentina y Regional. Conflictos y Revoluciones Siglos XIX y XX*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, t.º II, pp. 291-396.

CARO, Raúl

2001 *Raúl Prebisch*. Catamarca: EDICOSA.

2002 *Rogelio Frigerio*. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca.

2003 *Federico Schickendantz y Samuel Lafone Quevedo*. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca.

CASTAÑEDA, Paulino y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ

1978 «Las ordenes religiosas en América: propiedades, diezmos, exenciones y privilegios». *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, XXXV, pp. 125-158.

CHIARAMONTE, José Carlos (comp.)

1979 *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

DAS GRAÇAS CHAVES, Maria

2003 «O Pensamento econômico na América portuguesa: metalismo e mineração». En *51º Congreso Internacional de Americanistas*. Santiago de Chile. Ponencia presentada en el simposio «Hist. 2 Metales, monedas y circulación monetaria en América. Siglos XVI-XIX».

DE LA FUENTE, Ariel

1988 «Aguardiente y trabajo en una hacienda catamarqueña colonial. La Toma, 1767-1790». *Anuario del IEHS*, n.º 3, Tandil.

DEVES VALDEZ, Eduardo

2000 *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Buenos Aires: Biblos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, t.º I.

2003 *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Buenos Aires: Biblos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, t.º II.

DÍEZ, Fernando

2001 *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna del trabajo*. Barcelona: Península.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA

1927 *Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614) con advertencia de Emilio Ravignani e introducción del P. Carlos Leonhardt S. J.* Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, t.º XIX.

1929 *Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637) con advertencia de Emilio Ravignani*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Peuser, t.º XX.

FERNÁNDEZ, Ángela

1994 «La población esclava de la estancia jesuítica de Alta Gracia, Córdoba (1767-1771)». En *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 52-64.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel

2001 «La ciencia económica argentina en el siglo XX». *XXXVI Reunión Anual de la AAEP*. Buenos Aires.

FLEITAS, María Silvia (comp.)

1997 *El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe*. Jujuy: UNIIHR, UNJu, F. H. y C. S.

GÁLVEZ, Lucía

1995 *Guaraníes y jesuitas. De la tierra sin mal al paraíso*. Buenos Aires: Sudamericana.

GARAVAGLIA, Juan Carlos

1987 *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

HERRERA DE FLORES, Marta B.

1995 «Los jesuitas terratenientes en Mendoza». *Todo es Historia*, t.º XXVIII. Buenos Aires, pp. 65-78.

LUCCHINI, María C.; Teodoro V. BLANCO y Ángel CERRA

2000 «El pensamiento industrialista argentino en el período de entreguerras –el estudio de un caso: La influencia de List en Bunge». En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Israel: Universidad de Tel Aviv, vol. 11, n.º 2.

LUNA, Félix

1986 «Los jesuitas en La Rioja». *Todo es Historia*, XIX. Buenos Aires, pp. 66-73.

MALLORQUÍN, Carlos

1998 *Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano*. México D. F.: Plaza y Valdez.

MATA DE LÓPEZ, Sara

1994 «Mano de obra rural en las estancias jesuíticas del colegio de Salta. 1768-1770». En *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 79-101.

MAYO, Carlos; Óscar ALBORES y Fernando JIMÉNEZ

1994 «La estancia de San Ignacio en la Gobernación del Tucumán (1767-68)». En *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 37-51.

MAYO, Carlos

1994 «Las haciendas jesuíticas en Córdoba y el Noroeste Argentino». En *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 7-16.

MAYO, Carlos (comp.)

1994 *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

MONLLAU, Diego; Carlos IBÁÑEZ, Luis ALVERO y otros

2000 «Luz y sombra en la economía argentina. Críticas y proyectos a la realidad nacional y local en las obras “Una Nueva Argentina” de Alejandro Bunge y “Derroteros Catamarqueños” de Gaspar Guzmán». En *XVII Jornadas de Historia Económica*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

PAPELES ECLESIASTICOS DEL TUCUMÁN

1926 *Documentos originales del Archivo de Indias*. Publicación dirigida por D. Roberto Levillier. Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, vol. I. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.

PASTORE, Rodolfo y Nancy CALVO

2000 «Cultura colonial, ideas económicas y formación superior “ilustrada” en el Río de la Plata. El caso de Manuel Belgrano», *Prohistoria*, n.º 4. Rosario, pp. 27-57.

POPESCU, Oreste

1986a *Estudios en la Historia del Pensamiento Económico Latinoamericano*. Bogota: Plaza & Janés.

1986b «Orígenes hispanoamericanos de la teoría cuantitativa». En *AA.VV. Aportaciones del Pensamiento Económico Iberoamericano Siglos XVI-XX*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, pp. 3-33.

[1993] «Contribuciones de teoría monetaria en la económica indiana». En *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. XXXVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Económicas, pp. 7-36.

QUARLERI, Lía

1999 «Alianzas y conflictos en la Rioja colonial. El colegio de los jesuitas, el cabildo, los en-

1996 comendados y el pueblo indígena de Malligasta». *Andes, Antropología e Historia*, n.º 10. Salta, pp. 79-111.

ROBLEDO, Nélica Beatriz

1995 «El espacio jesuítico de San Miguel de Tucumán». En *Actas del I Congreso de Investigación Social. Región y Sociedad en Latinoamérica. Su problemática en el noroeste argentino*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 464-474.

STELLA, María Elena

2000 «El proyecto de Nación de Mariano Fraguero». En *XVII Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Tucumán.

TROISI MELEAN, Jorge C.

1998 «Una residencia, dos sistemas: el hospicio jesuita de Catamarca bajo administración religiosa y laica (1743-1769)». *Andes, Antropología e Historia*, n.º 9. Salta, pp. 115-142.

VARO, Roberto y Luis CORIA

1998 «Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano». En *XXXIII Reunión Anual de la AAEP*. Mendoza.